

El contexto internacional y nacional y situación general del empleo

Jorge Valle

Luego de la Segunda Guerra Mundial, *el trabajo pasó a constituirse en un factor esencial y organizador de la vida*, todo ello en un contexto de hegemonía norteamericana que permitió imponer el modelo de desarrollo “fordista” a los países derrotados (Japón, Alemania e Italia) y luego fue importado por los países capitalistas europeos aliados; mientras que América Latina desarrolló modelos similares pero con sus particularidades.

Se inició así el proceso de universalización de los sistemas de seguridad social dando lugar al surgimiento de la “sociedad salarial”. El resultado fue un proceso creciente de salarización y de distribución del ingreso en beneficio de los trabajadores (Neffa: 2010), que permitió que el salario dejase de ser una retribución puntual por la realización de una tarea y permitió contar con derechos, acceso a prestaciones fuera del trabajo y una participación ampliada en la vida social, por medio del acceso al consumo, a la vivienda, a la educación y al ocio (Castel: 1997). Surgió así el empleo, un trabajo asalariado en el contexto de economías con sesgo industrial, bajo las cuales los trabajadores estuvieron ocupados a tiempo completo, gozaron de regulaciones surgidas de contratos de trabajo por tiempo indeterminado, garantías de seguridad, junto a la protección social que benefició también a su familia. (Neffa, Op. Cit.).

La *estabilidad y la seguridad* fueron las notas distintivas de esa etapa, permitiéndoles a los trabajadores enfrentar riesgos sociales capaces de afectar y degradar su calidad de vida. (Neffa, Op. Cit). Por medio del dominio del presente y del anticipo del porvenir (Castel: 2004), estuvieron en condiciones de materializar *proyectos de vida*.

En los ´70 el modelo fordista fue puesto en cuestión en un contexto de alza brusca de los precios del petróleo, que provocó la primera gran recesión mundial desde la posguerra; frente a dificultades para sostener la expansión de la industria -se debía entrar en la “etapa difícil” de sustitución de bienes intermedios y de capital- y producto de la aceleración de los procesos de incorporación social (Tironi y Lagos: 1991). Se inició así una etapa de reformas signada por el modelo neoliberal que deshizo parte de la orientación pasada, partiendo de una simplificación de la cuestión social que dejó de lado la consideración global del sistema por un enfoque centrado en el segmento más vulnerable de la población; siendo la causa principal la desestabilización general de la condición salarial (Belmartino, Levín y Repetto: 2001)

Con el neoliberalismo rigiendo la economía mundial comenzó a difundirse la idea de que el logro de buenos resultados económicos requería de la liberalización comercial, de la estabilidad macroeconómica y de la correcta determinación de precios, principios luego cristalizados en los ´90 por el Consenso de Washington. Asimismo, se observó un proceso de financierización de la economía que orientó el ahorro desde la inversión hacia la especulación. (Stiglitz: 1998).

Bajo este nuevo marco, las empresas en su intento por salir de la crisis presionaron a los gobiernos en busca de reformas laborales tales como: reducción del costo de la fuerza de trabajo; flexibilización de su uso; promoción de empresas de servicios eventuales y contratación de mano de obra temporaria. Así fue que el contrato de trabajo por tiempo indeterminado comenzó a perder su hegemonía frente a “formas particulares de empleo”. (Neffa, Op. Cit)

La *diversidad y la discontinuidad* parecieron venir a reemplazar el paradigma del empleo homogéneo y estable, generando un nuevo contexto de creciente desempleo y

precarización, como expresiones emergentes del deterioro de la integración social construida a lo largo del último siglo (Castel, Op. Cit). Si bien la precariedad existió desde que se utilizó fuerza de trabajo asalariada, comenzó a manifestarse con mayor intensidad, primero en los países capitalistas industrializados y luego se difundió hacia los países con economías en vías de desarrollo (Neffa, Op. Cit), constituyendo una "periferia precaria" y desestabilizando a los estables (Castel, Op. Cit).

En suma, puede afirmarse que el siglo XX se caracterizó tanto por la hegemonía del modelo fordista, que brindó protección al trabajador vía empleos asalariados; como también por la reestructuración productiva de los '70 que limitó el trabajo vivo ampliando la maquinaria tecnocientífica y la productividad. Desde ese momento, el trabajo que cada vez más buscaron las empresas es el que floreció en la fase de "desespecialización multifuncional", tanto en el mundo industrial como en el de los servicios. (Antunes: 2009)

De este modo, el trabajo estable pareció volverse (casi) virtual y comenzaron a emerger con mayor fuerza las actividades no asalariadas, así como también los *trabajos informales* (Rendón, Gan y Salas, 2000), *precarios, vulnerables* (Mora Salas y Pérez Sáinz, 2006), *riesgosos* (Beck, 2002), *flexibles* (de la Garza Toledo, 2002), *atípicos* (De Grip, Hoevenberg, Williams, 1997), *no decentes* (Barreto, 1999; OIT, 2013); todo ello en el marco de una *sociedad de riesgo* (Beck, 1998) y *de corrosión del carácter* (Sennet, 2000), que pusieron de manifiesto el cese en la seguridad en y de los empleos; fragmentándose las biografías y carreras profesionales.

Actualmente y de acuerdo a Standing (2004, 2013) existe en el mundo una preocupación generalizada por el crecimiento de la inseguridad y de la desigualdad social y económica que lleva a los ciudadanos a esperar que los sistemas de protección social superen los peores efectos y que las instituciones mejoren su seguridad y las de sus familias y comunidades. Ello deja de manifiesto que estamos transitando un punto crítico de la transformación global, en el que las viejas estrategias políticas están desacreditadas, configurando una situación de incertidumbre e inseguridad crónica en la que el alcance de las desigualdades no tiene precedentes.

América Latina y El Caribe

Enfocándonos en la evolución de la economía a nivel regional, la CEPAL (2014) recientemente ha efectuado correcciones en algunas de sus proyecciones. Es así que puede observarse que en América Latina y el Caribe en 2014 se crecerá al 2,2% promedio y no al 2,7% proyectado inicialmente; a causa de la debilidad de la demanda externa, un bajo dinamismo de la demanda interna, insuficiente inversión y un limitado espacio para la implementación de políticas que impulsen la reactivación.

Este crecimiento estará encabezado por Panamá, con un alza del 6,7%, seguido por Bolivia (5,5%), Colombia, República Dominicana, Ecuador y Nicaragua (5,0%).

En México, se espera una recuperación del crecimiento (a 2,5% comparado con 1,1% en 2013), aunque menor que el ritmo pronosticado anteriormente (3%), mientras que Brasil mostrará una expansión menor, de 1,4%, comparada con 2,5% el año pasado. América del Sur en conjunto, por su parte, se expandirá 1,8%, aunque con una amplia diversidad entre los países.

En lo referente al empleo, es importante destacar que, si bien en los últimos años se observaron importantes avances, en 2013 la evolución de los mercados de trabajo de la región mostró una pérdida de dinamismo, producto de una ralentización del

crecimiento económico. Ello generó una desaceleración de la demanda laboral y un crecimiento del empleo asalariado a tasas más bajas que en los años anteriores e incluso inferior al crecimiento del cuentapropismo, considerado como una suerte de "colchón" cuando la creación de empleo pierde dinamismo (CEPAL y OIT: 2014).

Argentina

Nuestro país no fue ajeno a los procesos de desestructuración del mundo del trabajo, previamente descriptos. A modo de ejemplo basta citar el hecho de que nuestro desempleo en los '70 era de apenas un 5%, porcentaje que luego se elevó hasta superar el 20% en 2002.

A partir de ese momento, la recuperación de nuestra economía fue fenomenal, permitiendo la creación de puestos de trabajo genuinos, que redundaron en reducciones de los índices de desempleo. Sin embargo, en el último tiempo se ha comenzado a observar una ralentización en la generación de puestos de trabajo en el sector privado. A lo que se añade ya en 2014 una mayor dificultad por sostener los puestos de trabajo actuales en determinadas ramas de la economía.

Al respecto, la CEPAL redujo la proyección de crecimiento de nuestra economía del 1% al 0,2% para el año 2014, cifra que consideró "por demás optimista" y supeditada al frente externo.

Luego de una marcada desaceleración en 2012, la economía argentina mostró un mayor dinamismo en 2013 y alcanzó un crecimiento del 3%, aunque en el marco de tensiones crecientes en el sector externo, que redundaron en una devaluación del peso en enero de 2014. Dicha devaluación, acompañada del incremento de las tasas de interés, tuvo un efecto contractivo sobre el nivel de actividad, que en el primer trimestre del año 2014 experimentó una caída interanual del 0,2% y una disminución del 0,8% en la serie desestacionalizada con respecto al último trimestre de 2013, de acuerdo a la CEPAL.

Referencias bibliográficas

- ANTUNES, Ricardo (2009) "Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)". En NEFFA, Julio; DE LA GARZA TOLEDO, Enrique; MUÑIZ TERRA, Leticia Comp. (2009): "Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales". Vol. 1. CLACSO Libros. Bs. As.
- BELMARTINO, Susana; LEVÍN, Silvia y REPETTO, Fabián (2001): Políticas sociales y Derechos Sociales en Argentina: Breve historia de un retroceso. En Socialis Reflexiones latinoamericanas sobre Política Social. Rosario, Santa Fe.
- CASTEL, Robert (1997): "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Editorail PAIDÓS Estado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina.
- -----(2004): "La inseguridad social" ¿Qué es estar protegido? Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- -----(2012). Prólogo. PÉREZ SOSTO, Guillermo y ROMERO, Mariel (2012): "Futuros inciertos. Informe sobre vulnerabilidad, precariedad y desafiliación de los jóvenes en el conurbano bonaerense." B.s As.
- CEPAL (2014): "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014". Santiago de Chile. Agosto.
- CEPAL y OIT (2014): "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral". Número 10. Santiago de Chile.

- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2009): "Hacia un concepto ampliado de trabajo". En NEFFA, J.; DE LA GARZA TOLEDO, E.; MUÑIZ TERRA, L.(comps.) (2009): "Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales". Vol. 1. CLACSO Libros. Bs. As.
- NEFFA, Julio; DE LA GARZA TOLEDO, Enrique; MUÑIZ TERRA, Leticia (Comp.) (2009): "Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales". Vol. 1. CLACSO Libros. Bs. As.
- -----(2010): "Empleo, desempleo y políticas de empleo. La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados". CEIL PIETTE CONICET. Buenos Aires, Argentina.
- SENNETT, Richard (2000): "La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo." Ed. Anagrama. Barcelona.
- STANDING, Guy (2004): "Globalización: las ocho crisis de la protección social". En "Política social y economía social, debates fundamentales". UNGS/ Altamira/ Fundación OSDE.
- -----(2013) Entrevista en Monográfico sobre la renta básica. Sin Permiso. Varios autores. Mayo de 2014.
- TIRONI, Eugenio y LAGOS, Ricardo (1991): Actores sociales y ajuste estructural. Revista de. la CEPAL N° 44. Santiago de Chile, Chile.
- VALLE, Jorge (2014). Informe de Avance Beca de Investigación SECTYP-UNCUYO.